



ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2020

Asistentes

Presidente

Don Agustín Martín Santos

Miembros

Don Eladio Freijo Muñoz

Don José Ángel Luna Bargo

Don Antonio María Sangrador Espegel

Secretario (sin voto)

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes

Secretario General

A las dieciséis horas y treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinte, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Voleibol.

Esta reunión se desarrolla de forma telemática, de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos de la Real Federación Española de Voleibol, considerándose como lugar de reunión la ciudad de Madrid.

A continuación, se tratan los asuntos que figuran en el orden del día de la reunión y que son los siguientes:

1. ADJUDICACIÓN DE LA COPA PRÍNCIPE Y DE LA COPA PRINCESA 2021

A la vista del informe presentado por el Secretario General sobre las solicitudes de organización recibidas para sede de celebración de las Copas Príncipe y Princesa de Voleibol se propone lo siguiente:

COPA PRINCESA

Se recibió una única candidatura para la organización de la Copa Princesa, por lo que se adjudica la organización de dicha competición al Club JAV Olímpico, ya que cumple los requisitos solicitados para su celebración en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

COPA PRÍNCIPE

Se han recibido cuatro candidaturas para la organización de la Copa Príncipe y analizadas las mismas, se adjudica la organización de dicha competición al CD Aldebarán, ya que cumple los requisitos solicitados para su celebración en la ciudad de San Sadurní.

2. ASUNTOS VARIOS

No se presenta ningún asunto.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se presenta ningún ruego ni ninguna pregunta.



Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veinte minutos del día doce de diciembre de dos mil veinte, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Agustín Martín Santos



EL SECRETARIO,

Juan Pedro Sánchez Cifuentes